

INTERVENCIONES BARROCAS Y ACADEMICISTAS EN EL PATRIMONIO ECLESIAÍSTICO DEL MUNICIPIO DE REQUENA

Fermín Pardo Pardo

RESUMEN

El románico y el gótico llegaron tardíamente al municipio de Requena. Pero esta llegada rezagada de los estilos medievales a nuestra ciudad no se dio en el caso del barroco y del academicismo. El artículo analiza las intervenciones barrocas y academicistas en tres conventos de la ciudad de Requena.

Palabras clave: Barroco / Academicismo / Convento de San Francisco (Requena) / Convento de San José (Requena) / Convento del Carmen (Requena).

En ocasiones hemos oído decir que los distintos estilos arquitectónicos que se han sucedido, desde la Edad Media hasta el presente, en Europa occidental, han llegado tardíamente al municipio de Requena.

Efectivamente, es algo que podemos afirmar en relación con los estilos medievales conocidos como el románico y el gótico. Tras la conquista castellana de Requena y su alfoz en 1239, se inicia la nueva repoblación y la reorganización del territorio a la manera cristiana. Pero esto fue posible a partir de la concesión de la carta puebla, de manos del rey Alfonso X de Castilla y León en 1257. Por lo tanto, ambos estilos no pudieron establecerse, en nuestra tierra, hasta la segunda mitad del siglo XIII.

En ese tiempo el románico ya había sido sustituido, prácticamente, por el gótico, y el gótico ya estaba plenamente extendido y en periodo de plenitud en el mundo cristiano de la Europa occidental.

Tardías nos llegaron las escasas muestras que poseemos en Requena de arte románico, pero además, el gótico, tan de moda en el siglo XIII, no llegó a adoptarse en nuestra ciudad hasta el siglo XIV. En Requena, el esplendor de este estilo tiene lugar en el siglo XV, prolongándose su uso hasta el siglo XVI, ya mezclado con elementos decorativos propios del renacimiento.

Pero esta llegada rezagada de los estilos medievales a Requena no se dio en el caso del barroco y del academicismo. En la primera mitad del siglo XVII ya se inició

la construcción, en nuestra ciudad, de dos conventos nuevos en estilo barroco (San Francisco en La Loma y San José en El Portal) y, en la segunda mitad, se continuaron las obras en ambos y se comenzaron las reformas en el viejo monasterio del Carmen.

El recubrimiento barroco de las tres parroquias medievales se llevó a cabo entre la primera década del siglo XVIII y su cuarta década, así como la construcción de la capilla de la Orden Tercera de Penitencia en el convento de San Francisco. En la quinta década se construyó la ermita de San Isidro de Hortunas y se acometió la reforma de la ermita de San Sebastián de Las Peñas, acabándose en su sexta década la nave barroca de la iglesia conventual del Carmen.

En referencia al academicismo podemos decir que también empezó a llegarnos, desde Valencia, como el barroco, y en su tiempo, aunque se prolongó su empleo hasta el siglo XX. A finales del siglo XVIII se realizaron importantes obras academicistas en Requena, coincidiendo con el momento de pleno funcionamiento de las Academias de Bellas Artes (la de San Fernando en Madrid y la de San Carlos en Valencia). Este nuevo estilo clasicista se desarrolló en las reformas llevadas a cabo en las iglesias parroquiales del Salvador y de San Nicolás, entre 1779 y 1791 y también en la construcción de la ermita de Nuestra Señora del Rosario en la Venta del Rebollar en 1789.

En 1831 se sustituyó el retablo mayor barroco de la iglesia del Carmen por uno neoclásico, el único de toda Requena que no fue destruido en los saqueos de 1936. Al restaurarse la iglesia del exconvento de San Francisco, en 1909, para servir de capilla del Santo Hospital de Pobres, función a que fue dedicado el antiguo edificio conventual en 1850, también se colocó un nuevo retablo, pero éste fue destruido en 1936.

Tardías son las construcciones de carácter clasicista de las iglesias parroquiales de Casas del Río (1856-1880) y la de Los Isidros (1927), así como la restauración de la parte más externa de la capilla de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de Santa María (hacia 1922).

Sobre la construcción de nuevos edificios barrocos en Requena, los revestimientos barrocos de sus parroquias y las intervenciones barrocas en el antiguo monasterio del Carmen, nos aporta interesantes detalles el manuscrito de Domínguez de la Coba (hacia 1730). También existe documentación sobre el barroco y el clasicismo en el Archivo Diocesano de Cuenca y en el Archivo Municipal de Requena. Nuestros historiadores locales de los siglos XIX y XX (Díaz de Martínez, Herrero y Moral y Bernabeu López) igualmente recogen datos sobre estas intervenciones arquitectónicas, en sus publicaciones históricas.

Para esta ocasión, y por falta de espacio, centraremos nuestro trabajo en los dos conventos barrocos nuevos que se construyeron en Requena a lo largo de los siglos XVII y XVIII, así como en las intervenciones y reformas llevadas a cabo en el medieval convento de carmelitas calzados, entre la segunda mitad del siglo XVII y el primer tercio del siglo XIX.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE LA LOMA

Aunque el establecimiento de una comunidad de frailes franciscanos en Requena ya había tenido lugar en la segunda mitad del siglo XVI, las obras del monasterio de La Loma se iniciaron el 28 de mayo de 1617, celebrándose la primera misa, en su iglesia acabada, el 8 de diciembre de 1629, según se nos detalla en el manuscrito de Domínguez de la Coba.

En el manuscrito titulado *“Notas Históricas de las Seráficas Provincias de Valencia”*, del padre franciscano fray Conrado Ángel, en su página 325 y con el número 128, encontramos el capítulo dedicado a nuestro convento de La Loma.

Nos dice este autor que la licencia para la fundación franciscana en Requena, y a petición de la entonces villa, fue concedida en Madrid a 19 de enero de 1569. Tal licencia fue dada por el obispo de Cuenca D. Bernardo de Fresneda y por el comisario general cismontano D. Francisco de Guzmán. Añade que los frailes fundadores llegaron a Requena el 14 de julio de 1569, acompañados por el padre Diego de Hermosa, guardián del convento de Chelva, quien tomó posesión de la ermita de Nuestra Señora de Gracia, con la autorización del padre provincial de la orden.

Como la ermita no tenía espacio habitable para los frailes fundadores, fue necesario derribar el ermitorio de origen medieval, con tal de iniciar las obras del nuevo monasterio franciscano. Entre la fecha de llegada de los monjes y la terminación del nuevo templo y de los espacios habitables para esta comunidad, pasaron sesenta años. En este periodo los frailes franciscos habitaron en una casa situada en la actual calle del Almázar. Sobre este hecho leemos en el manuscrito de Domínguez de la Coba lo siguiente:

“Tenían los religiosos en tiempo de la obra una casa en la calle que viene desde el Portalejo hasta la del Diezmo Viejo, donde habitaban y donde creo les queda algún dominio para traer a la villa, si quisiessen, algún enfermo; pero como no es mucha la distancia del convento, no hay en estos tiempos exemplar de este caso”.

También en este valioso manuscrito se recalca que el patronato de la iglesia y convento de San Francisco correspondió, desde su fundación, al concejo de Requena, pues las rentas que proporcionaba una de las mejores dehesas del término, la de Realame, las asignó la villa para la obra y mantenimiento de este monasterio y su comunidad, durante muchos años.

La renta de la dehesa y las limosnas abundantes de los fieles hicieron posibles la continuidad de las obras en el convento franciscano durante un siglo. Se acabó el claustro, se decoró la iglesia, se hizo un calvario con los pasos del Vía Crucis y en 1716 se acabó la construcción de la capilla de la Orden Tercera de Penitencia, dedicada a la Pasión de Cristo y a los dolores padecidos por su santísima Madre. Estas dos últimas

intervenciones gracias a la iniciativa de un inquieto fraile de la comunidad, fray José de Sariñena. Sobre ello nos dice Domínguez de la Coba:

“Vio que la devoción se alentaba con fervorosos deseos y, al instante, empezó a poner en ejecución los suyos: y en el año de mill setecientos y trece se abrieron los fundamentos para la capacissima capilla que hoy se ve. Y es la segunda como entramos en la iglesia a la parte derecha, con crucero y media naranja, y retablo de buena escultura, en que se colocó a Christo Crucificado en el medio; y fue fabricado por el maestro Francisco Esleba (¿Francisco Esteve?), natural de Valencia”.

Añade que, posteriormente a este retablo, se colocaron otros dos en ambas partes del crucero de esta capilla y que, siendo guardián del convento fray Miguel de la Casa, hizo cinco retablos para otras capillas de la iglesia.

De esta suntuosa capilla solamente queda la cimentación y algún resto de la cornisa de la cúpula. Lo que fue la entrada a ella, desde la nave del templo, se aprovechó en la última restauración, para colocar una enorme puerta lateral. La función de esta puerta es la de facilitar el acceso de los pasos de Semana Santa que se exponen en el interior de esta iglesia conventual, dedicada actualmente a Museo de la Semana Santa Requenense. No hemos podido documentar, por ahora, el motivo ni el momento en que se llevó a cabo la demolición de esta capilla dieciochesca.

También alude Domínguez a la primorosa decoración pictórica del claustro, de la iglesia y de otros espacios del convento. Algunas de ellas las atribuye a Gaspar de la Huerta (pinturas de la sacristía, San Antonio de Padua, la Cena del refectorio y las imágenes de Cristo y María Santísima de la escalera). El padre Conrado Ángel atribuye las pinturas del claustro al pintor valenciano fray Antonio Villanueva. Tales pinturas con escenas de la vida de San Francisco de Asís. Rafael Bernabéu también cita a estos pintores como autores de la decoración pictórica de nuestro convento y nos da los nombres de F. Márquez de Marsilla y de Lucas de la Peña como arquitectos o maestros de obras que intervinieron en la construcción del edificio.

La hermosura del conjunto del edificio, alabada en el manuscrito de Domínguez de la Coba, sufrió ocupaciones militares, saqueos y destrozos vandálicos en diferentes momentos en los siglos XVIII, XIX y XX.

En las ocupaciones militares sirvió como cuartel y como fuerte defensivo, dado su privilegiado emplazamiento desde el que se divisa la ciudad, su vega y campiña, así como los diferentes caminos que pasan por este territorio. A principios del siglo XVIII (1706) fue ocupado por los austracistas en la Guerra de Sucesión. Entre 1808 y 1814 con motivo de la Guerra de la Independencia, en contra de los franceses. Acabada esta guerra fue recuperado el convento por los franciscanos, quienes lo volvieron a habitar hasta su definitiva exclaustración en 1835.

Con la exclaustación vino un periodo de devastación y el uso como fuerte avanzado, hasta 1840, para la defensa de Requena en las guerras carlistas. Después como cárcel de los presidiarios que trabajaron en la carretera de Las Cabrillas.

En 1850 se inició la adecuación del edificio conventual como Hospital de Pobres, sin llegar a restaurarse la iglesia hasta 1909. En 1936, al principio de la última guerra civil española, se volvió a producir el saqueo de la iglesia y en 1939 el inicio de su recuperación, manteniéndose todo el conjunto como hospital hasta la década de los 60 del siglo XX.

A partir de 1975 se instaló un centro ocupacional para disminuidos psíquicos, para lo cual se llevaron a cabo las necesarias obras de adecuación. Este centro dejó de funcionar a mediados de la década de los ochenta del siglo XX.

En 1989 fue alquilado todo el edificio a un empresario de hostelería, quien tenía previsto instalar en él un hotel de lujo, empresa que no llevó a cabo. Quedó cerrado el edificio y abandonado por el inquilino, quien no realizó ninguna obra ni reparación en él. Esta situación provocó que el vandalismo incontrolado irrumpiera en el antiguo convento, provocando desoladoras destrucciones, como fueron los derribos de escaleras, de parte de forjados y de techumbres, de la balaustrada de la torre, apertura de las criptas en la iglesia etc. así como el robo de tejas, suelos, puertas y ventanas etc.

Tras ganar el pleito que anuló el contrato con el citado inquilino, la Fundación del Hospital de Pobres recuperó el ruinoso edificio y acometió su restauración a principios del año 2002. Los trabajos de rehabilitación se han continuado hasta el presente, instalándose en la iglesia el Museo de la Semana Santa Requenense, como ya se ha dicho.

Los espacios o elementos de mayor interés artístico-arquitectónico de este convento son la iglesia, con su torre campanario, el claustro, la bóveda de la escalera principal y la cisterna.

La iglesia, situada a la parte Norte del edificio, tiene su portada orientada al Este y su capilla mayor queda al Oeste. Es un templo indudablemente barroco, pero sin crucero ni cúpula. Su planta, de una sola nave, con capillas alojadas entre los contrafuertes y ábside poligonal, se acerca más a las de las iglesias tardogóticas que a las de las puramente barrocas, las cuales suelen tener crucero con cúpula y ábside plano.

La bóveda tabicada, de dos roscas de ladrillo, es de medio cañón con lunetos, apoyada sobre cinco arcos fajones de medio punto, contando con el que está pegado a la pared de la fachada principal. Están contruidos también de ladrillo. Las cinco arcadas citadas dividen el espacio de la bóveda en cinco tramos, siendo los tres intermedios de la misma anchura, mientras que el que cubre el coro es más ancho que estos intermedios.

La capilla mayor, con ábside poligonal, como hemos dicho, se cubre con una bóveda subdividida como en seis terceletes, a la manera gótica. Éstos, enmarcados por falsas nervaduras, las cuales también recuerdan a las de las bóvedas de los ábsides góticos.



Bóveda del ábside de la Iglesia de San Francisco



Decoración de la puerta de salida al claustro



Capitel y entablamento en la nave



Capitel capilla mayor

Recibe la luz del día por su fachada Norte, a través de los ventanales correspondientes a los lunetos de esta parte. Los ventanales pertenecientes a los lunetos de la parte Sur son figurados, pues la obra del claustro se levantó contigua a la pared Sur de la iglesia.

En los tres tramos intermedios y en el correspondiente al coro, la decoración es sobria. Las pilastras situadas entre las capillas son de fuste liso y con capiteles con hojas de acanto pero muy sencillas. El entablamento tiene las cornisas y friso lisos. El único adorno son unas ménsulas colocadas entre el friso y la cornisa, unas encima de los capiteles de las pilastras y otras encima de los arcos de las capillas laterales. La ornamentación de la bóveda, en esta parte y encima del coro, también es sobria, se reduce a un florón de estuco por tramo, centrado entre los vértices de los lunetos. Las bóvedas de las capillas laterales de los tramos intermedios son vaídas, menos la que daba entrada a la capilla de la Orden Tercera, la cual es de medio cañón. Las dos capillas del bajo coro están cubiertas por cielo raso.

En el tramo de la capilla mayor destaca su ornamentación con yeserías, cosa que contrasta con la sobriedad del resto de la nave. En este tramo, no se abren capillas,

sino los vanos de las puertas de la sacristía, en el lado de la epístola y la de la salida al claustro, en el lado del evangelio.

Ambos vanos están enmarcados por unas recargadas yeserías. Por encima de cada uno de sus respectivos dinteles una cornisa adornada, en sus extremos, con una especie de ménsulas de hojarasca y en su centro un florón con un angelote rodeado de hojas retorcidas. Entre las citadas ménsulas y el florón unas guirnaldas con flores. Sobre esta cornisa una especie de friso con otras dos ménsulas en sus extremos. Como remate, sobre este friso, una peineta formada por un medallón central, orlado por una corona floral y, a cada lado, dos pares de angelotes entre hojarasca. En las pilastras que recubren las jambas de cada vano, en su parte superior, adornos pendientes de flores y frutos y, a la misma altura, pero fuera de las pilastras, dos cabezas de angelotes entre hojas retorcidas.

Las cuatro pilastras (dos por cada lado), sobre las que apoya el entablamento, en este tramo de la capilla mayor, tienen capiteles corintios, pero más recargados que los del resto de la nave. Debajo de cada capitel también poseen, las citadas pilastras, unos adornos pendientes formados, en una de ellas, que nos puede servir de ejemplo, por una concha, un angelote, hojas retorcidas y un colgante con frutas.

Las dos pilastras dóricas del ábside son las más sencillas, porque se hicieron pensando en que habrían de estar ocultas por el retablo mayor.

El entablamento de este espacio igualmente se encuentra muy decorado: Cornisas con dardos y ovas, con pequeñas hojas etc. y en el friso unas ménsulas con valor ornamental.

El arco fajón que separa la capilla mayor del resto de la nave está decorado, a diferencia de los del resto del templo, los cuales poseen los intradoses lisos y sin adorno alguno. La decoración del intradós de esta arcada consiste en siete medallones con angelotes, hojas, frutas etc.

Claramente apreciamos que la decoración recargada de la capilla mayor, que acabamos de describir, no corresponde a la época de la obra inicial de este templo. Se trata de una ornamentación en estuco que nos recuerda la del revoco barroco que ejecutó Pérez Castiel en la iglesia arciprestal del Salvador a partir de 1709. Hemos de recordar que el convento de San Francisco, desde su fundación, hasta la exclaustación de los monjes, perteneció al territorio parroquial del Salvador. En esta antigua iglesia arciprestal, Pérez Castiel incluyó, en su revestimiento barroco, abundancia de angelotes como elementos decorativos. En la capilla mayor de la iglesia conventual de San Francisco también encontramos cierta cantidad de ellos. Contando los que se conservan y algunos faltantes debido al deterioro, sumarían un total de 31.

Además de la ornamentación en yeserías también se enriqueció esta iglesia con pinturas, siendo las de mayor interés las que se plasmaron en la capilla mayor, como

todavía podemos apreciar en los restos que se conservan debajo del último encalado de color azul, con el que se cubrieron.

Incluida en espacio de la planta de la iglesia se levantó la torre campanario, construida con sillares de piedra, a diferencia del resto del edificio que se levantó con muros de mampostería o con tapial. Es de planta cuadrada y situada en la esquina que forma la fachada principal de la iglesia con su pared izquierda. Tiene cuatro vanos para la colocación de las campanas, pero actualmente carece de ellas. La que tuvo hasta los años 90 del siglo XX, llamada Jesús, fue robada dentro del periodo de saqueos y destrozos vandálicos que sufrió el edificio en aquella década. Como remate posee una graciosa balaustrada barroca para su terraza, con esbeltos pináculos en sus esquinas. Esta balaustrada de piedra fue desmontada por quienes cometieron los destrozos incontrolados en los años citados, por lo que hubo que reponerla. Se aprovecharon algunas de las piezas originales que se salvaron y se añadieron otras nuevas para completar el conjunto.

La portada de la iglesia es muy sobria en decoración. Aunque su vano es adintelado, se nota que sus dovelas, indudablemente reaprovechadas, pertenecieron a una arcada de medio punto, la cual fue recortada para transformarla en dintel. Como remate, en su parte superior, una hornacina de piedra, actualmente sin imagen, enmarcada por unas sencillas pilastras, sobre las que apoya un sobrio entablamento, rematado con frontoncillo triangular.

A la izquierda de la torre y en la pared que continua, pero que corresponde al convento, se sitúa la puerta principal de éste. Su vano lo constituye una arcada de medio punto formada por potentes dovelas de cantería. Este dovelado más parece medieval que barroco, por lo que nos lleva a suponer si se trata de un reaprovechamiento, como es el caso de la portada de la iglesia. Tengamos en cuenta que el origen de este convento estuvo en la ermita medieval de Nuestra Señora de Gracia. ¿Sería esta portada la original de la vieja ermita?

Entrando por esta puerta accedemos a un zaguán o vestíbulo por el que se llega directamente al claustro, sobrio como la nave de la iglesia, pero de notable elegancia y belleza. Destacan en él las finas columnas toscanas de piedra, cuatro exentas y dos adosadas en cada uno de los cuatro lienzos de este espacio cuadrado. Sobre ellas, por cada lienzo, se apoyan cinco arcadas de medio punto, también de cantería, como todo el muro de la primera planta. La parte del muro que mira al jardín tiene un recrecido remarcando cada una de las arcadas. En el interior del andador, lo que sobrepasa de muro del capitel de las columnas, apoya sobre unas graciosas ménsulas de que están dotadas cada una de las columnas.

Los muros que cierran el claustro alto son de tapial enlucido y en cada uno de sus cuatro lienzos se abren los vanos de dos balcones, coincidiendo con las arcadas intermedias (la dos y la cuatro).

De la escalera principal del convento, hoy desaparecida, se conserva su graciosa y decorada bóveda de medio cañón, con tres tramos y sus pares de lunetos. Está apoyada en cuatro arcadas de medio punto, con su intradós adornado con casetones almohadillados, alternando con motivos florales enmarcados por almohadillados cuadrados. En la cornisa del entablamento, adorno de denticulos en su parte baja, y en la superior, abundancia de pequeñas ménsulas alternando con flores. En el espacio del friso, ménsulas grandes con hojas de acanto. Sirven de apoyo o soporte a cada uno de los cuatro arcos fajones ya mencionados. Completan los adornos tres florones en cada uno de los tres tramos de la bóveda y un escudo franciscano en relieve, situado en el espacio semicircular que dibuja la bóveda y la cornisa en la pared Sur de este espacio.

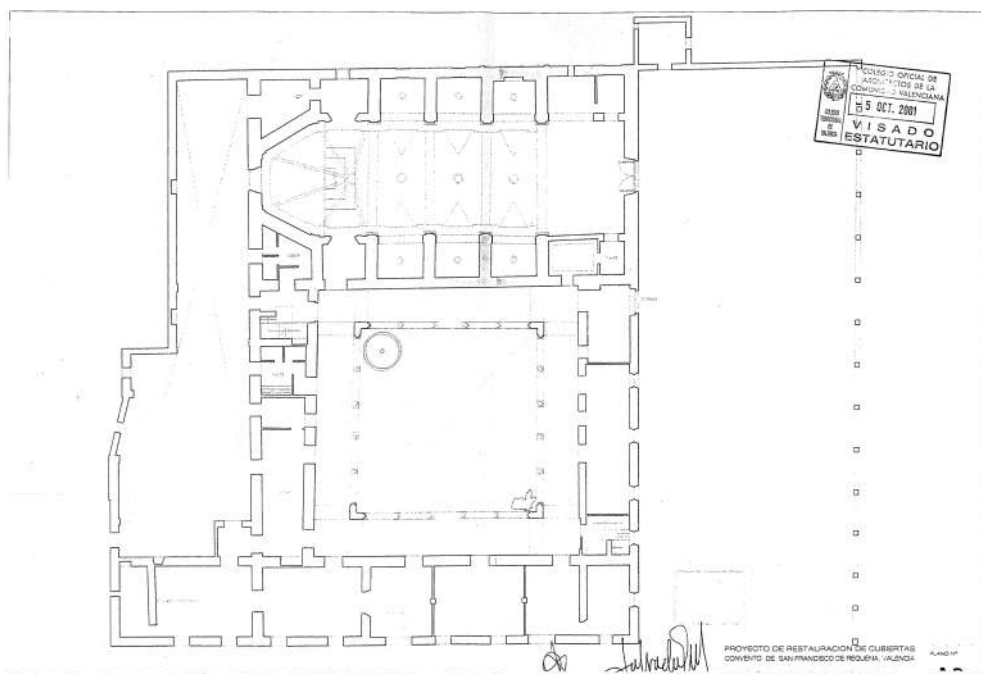


Claustro Convento de San Francisco



Detalle de capitel del claustro del Convento de San Francisco

La cisterna, situada en un sótano excavado debajo del jardín del patio del claustro, es de grandes proporciones y cubierta por una amplia bóveda rebajada de ladrillo. Su potente brocal poligonal, situado en el centro del jardín, fue fragmentado en el último periodo de destrozos vandálicos.



Planta del claustro del Convento de San Francisco. Autor Francisco Jurado.

CONVENTO DE SAN JOSÉ EN EL PORTAL (Monjas Agustinas Recoletas)

Del edificio de este primitivo convento de Agustinas en Requena no queda ningún resto en el lugar en el que estuvo emplazado, ya que fue totalmente derribado en 1937, en plena guerra civil. Estuvo ubicado en lo que hoy es el inicio de la Avenida del Arrabal, donde está situada la mal llamada Fuente de los Patos (debería llamarse Fuente de los Cisnes, como bien decía Luis García Grau).

A pesar de haberse llevado a cabo la destrucción total de esta construcción conventual, encontramos sobre ella minuciosa información en el manuscrito de Domínguez de la Coba (hacia 1730-32) y en el libro *“Templos y Ermitas de Requena-Memorias de Luis García Grau”*, editado por el M. I. Ayuntamiento de Requena, por el Centro de Estudios Requenenses y la Junta de Cofradías de Semana Santa, en 1997. También se conservan algunas fotografías de la antigua Plaza del Portal, con el viejo convento, antes de producirse el derribo citado de todo el edificio.

Domínguez de la Coba nos dice que su fundación se debió a patronato particular, concretamente con parte de los bienes que dejó, para este fin, “*Pedro de Carcajona, caballero ilustre de Requena*”, por medio de su testamento, otorgado en 27 de abril de 1629, ante Mateo de Cuenca. Colaboró el concejo requenense con las rentas de una dehesa en Pajazo.

Tras las gestiones pertinentes, en las que intervino de forma diligente D. Juan García Dávila, la licencia solicitada para la fundación, fue concedida por el obispo de Cuenca D. Enrique Pimentel, en Madrid a 27 de enero de 1631. La dedicación de la improvisada iglesia tuvo lugar el día 1 de diciembre de 1631, continuándose las fiestas, por la celebración de este acontecimiento, hasta el día 7 de diciembre de 1631. A las cuatro de la tarde de ese día tomaron las religiosas posesión del convento y se puso la clausura, ceremonias que estuvieron a cargo del arcipreste Carcajona, por comisión del prelado conquense citado.

Nuestras primeras monjas agustinas, al igual que nuestros primeros frailes franciscanos, no dispusieron de un convento construido previamente a la fecha de la fundación de la comunidad conventual. Para establecerse las primeras agustinas en Requena ocuparon unas casas que el fundador había comprado a una hermana suya para acogerlas. Se trataba de unas viviendas particulares con huerto, en la plaza del Portal. En ellas hubo que habilitar, de forma improvisada, un espacio para capilla y, naturalmente, carecían de claustro en aquel periodo inicial.

Nos dice Domínguez que la construcción del claustro se inició en 1650, levantándose, en aquel momento, el andador del lienzo de la parte de Poniente y se continuó con el del lienzo que miraba hacia el Norte. También en esta fase se fabricó, en la planta baja, el primer refectorio y la cocina, el de profundis y los dormitorios, en el primero y segundo pisos.

La nueva comunidad de religiosas hubo de esperar hasta el año 1697 para poder iniciar las obras de su nueva iglesia, con la licencia que les fue concedida por el obispo de Cuenca, D. Alonso Antonio de San Martín. Fue concluida la obra en el año 1700, se bendijo el diecisiete de enero de ese año, teniendo lugar su dedicación y celebración de la primera misa al día siguiente 18 de enero. Sobre la descripción de este nuevo templo barroco nos dice el manuscrito:

“...se planteó (la nueva iglesia) en el mismo puesto que la antigua, con media naranja muy hermosa, crucero capacíssimo y cappillas proporcionadas a la elevación de la bóveda, por haberse hecho tribunas encima de ellas. Se puso el altar a la parte del mediodía, al lado de la epístola está el coro bajo, y por su antigua reja de la fundación el comulgatorio, y cerca de él, entrando por el mismo crucero, la sacristía y confesionarios. Al extremo de la iglesia, y fuera de su fábrica, se construyó el coro, y para venir a él fue preciso se hiciesse un antecoro capacíssimo. Y con ambas obras se

hizo un lienzo de claustro a la parte de mediodía, aunque recibe la luz de poniente por estar intermedia la iglesia.”

Se nos añade que el lienzo de claustro que faltaba, a la parte de levante, se acabó de cerrar en 1728. En esta obra se colocó, el locutorio, el torno, cuartos para las religiosas y vivienda para los criados.

Según la descripción, la iglesia de las monjas agustinas fue la primera que se construyó en Requena con un crucero con cúpula. La iglesia del Carmen tiene crucero, pero carece de cúpula en él. El crucero y la cúpula de la iglesia de San Nicolás se acabaron en 1791.

Si añadimos a la descripción del manuscrito, la información que Luis García Grau nos aporta en su libro citado y fotografías anteriores a 1936, podemos observar que la iglesia del antiguo convento de San José era de una sola nave, seguramente con bóveda de medio cañón, con capillas laterales entre los contrafuertes, cuatro por cada parte, contando las de debajo del coro. Tenía crucero, como ya hemos apuntado, cubierto por cúpula con tambor poligonal, con ventanales y seguramente con lunetos en su interior, pero sin linterna. Su capilla mayor y presbiterio a la parte Sur y sus entradas, desde la plaza, con sus dos puertas laterales mirando al Este. La principal adintelada, flanqueada por pilastras con capiteles corintios y con remates de pináculos, sobre su cornisa, al gusto barroco.



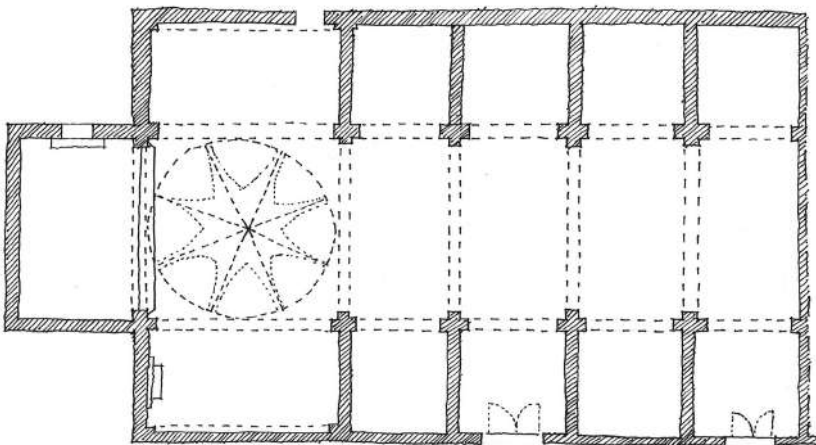
Cúpula y portada de la Iglesia de las Agustinas

Luis García Grau, en el dibujo por el que intentó reproducir la planta de este templo, especifica a quien estuvo dedicada cada una de sus capillas, comentando detalles de cada una.

El edificio conventual se situó contiguo a los pies de la iglesia. En su fachada, orientada también al Este, apreciamos sus dos plantas superiores con sus ventanas distribuidas de manera uniforme. En la planta baja un gran portalón dovelado de medio punto, como puerta de entrada al propio convento, y una pequeña espadaña, en esta fachada, con una sola arcada. Hacia el interior del edificio, por encima del tejado y seguramente apoyada en una de las paredes del claustro, sobresale otra espadaña de dos arcadas, semejante a la del convento de los carmelitas.



Portada de la entrada al Convento de las Agustinas



Planta aproximada de la Iglesia del Convento de San José en el Portal (Requena- Monjas Agustinas).

Autor José Pardo Conejero.

REAL CONVENTO DE CARMELITAS CALZADOS

El documento más antiguo en el que se nombra este antiguo monasterio requenense es el acta del capítulo general carmelitano celebrado en Perpiñán el día de Pentecostés del año 1354. En esta acta se nombran los diecisiete conventos que estuvieron representados en dicho capítulo, entre ellos el de Requena. Su fundación se le atribuye al infante castellano D. Alfonso de la Cerda, nieto del rey de Castilla D. Alfonso X. La fecha exacta de la citada fundación se desconoce. Sobre ello nos dice Balbino Velasco Bayón, en el volumen I de su *“Historia del Carmelo Español”*, que *“...habría que pensar en un año indefinido, dentro del primer tercio del siglo XIV...”*

Los pocos restos que quedan del primitivo convento nos manifiestan la humildad del edificio original, del cual desapareció buena parte, por las ampliaciones y reconstrucciones que se sucedieron en él a lo largo de los siglos. Los restos más antiguos a que nos referimos, y que todavía pueden apreciarse, son la fachada exterior de la capilla de la Soterraña y una pequeña parte del claustro primitivo.

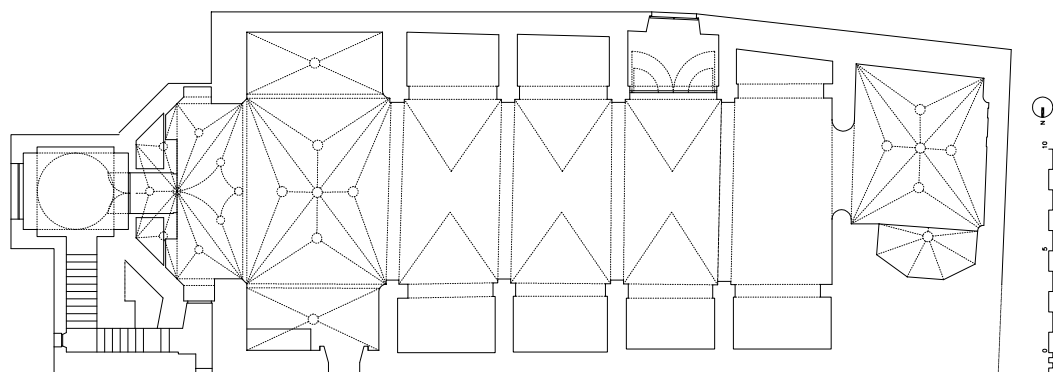
En los finales del siglo XV y bien entrado el siglo XVI se acometió la obra de la iglesia mayor con su crucero y ábside góticos y su nave, seguramente con artesonado de madera. En la misma época debió realizarse la sobreelevación de la capilla de la Soterraña, la cual se cubrió con una bóveda gótica de crucería, con cinco claves, igual que la del crucero de la iglesia mayor, se cegó el óculo primitivo, se abrió otro más elevado y se le dio la forma que hoy se conserva de su pequeño ábside, con su arcada de medio punto y su bóveda también de crucería.

En la segunda mitad del siglo XVII se inician las intervenciones barrocas con la construcción de la portada lateral de la iglesia, la cual está fechada en 1662. Dicha portada está formada por un arco de medio punto, cuyo vano está cerrado por una puerta doble de madera, bien trabajada y confeccionada con cuarterones. El arco está enmarcado, a ambas partes, por una columna casi exenta y una pilastra. El par de columnas y pilastras toscanas citadas sostienen un entablamento con friso liso, en el que está grabada la fecha nombrada de 1662. Sobre la cornisa un frontón circular partido, de cuyo tímpano arranca un remate o cuerpo superior. Dicho remate se compone de dos cuerpos: en el inferior, se aloja una especie de medallón con la fecha de 1785. En el superior, un escudo del Carmen Calzado, enmarcado por unas pequeñas pilastras sobre las que apoya un entablamento con frontón partido, del cual sobresale una cruz de la misma piedra. Completa el conjunto, con carácter decorativo, los pares de pináculos acabados en bolas y una especie de jarrones acabados con llamas.

Las fechas grabadas en esta portada nos marcan el inicio y el final de las obras barrocas que se vinieron realizando en esta antigua iglesia conventual a lo largo de más de un siglo.



Portada de la Iglesia del Carmen de Requena



Planta de la Iglesia del Carmen. Se observan los lunetos barrocos; crucerías góticas en el ábside, el crucero y en la capilla de la Soterraña y el torreón añadido en el ábside que contiene el camarín y el tras-sagrario. Autor José Pardo Conejero.

Rafael Bernabéu, en su *Historia de Requena* (reedición de 1982, pag. 537), nos dice que el autor de este pórtico fue Nicolás Martínez Ponce de Urrana, hermano de Diego Martínez Ponce de Urrana, arquitecto que tuvo a su cargo la construcción de la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia entre 1652 y 1666. Dice nuestro historiador que Nicolás, hizo en 1650 el retablo mayor de la nuestra iglesia del Carmen y a continuación el pórtico, iniciándose después las obras del claustro nuevo, siendo prior fray José de Lorenzana.

Podemos comparar la parte inferior de la portada de nuestra iglesia del Carmen con la de una de las dos portadas gemelas de la basílica de la Virgen de los Desamparados de Valencia. Notaremos las semejanzas entre ellas por sus columnas y pilastras toscanas, su entablamento con su frontón circular partido y sus remates con bolas sobre las pilastras. Las diferencias entre cada uno de estos primeros cuerpos de ambas portadas está en que el vano de nuestra puerta es un arco de medio punto y en el de la de Valencia es adintelado. Otra diferencia es que el friso del pórtico de Requena es liso y el de Valencia está adornado con triglifos.

Sobre las obras barrocas en el convento del Carmen también nos aporta noticias el manuscrito de Domínguez de la Coba, situándolas en la última década del siglo XVII, siendo prior fray José de Lorenzana, de quien se nos dice lo siguiente:

“...deseoso de ampliar la devoción de Nuestra Señora, fabricó un camarín con una primorosa media naranja (que fue la primera que se fabricó en esta villa) para que sirviese de trasparente a la efigie de Nuestra Señora...”

El camarín se sitúa en la parte alta del nuevo edificio, en forma de torreón, que se añadió al ábside gótico en su parte exterior, quedando en la planta baja el llamado tras-sagrario y en su sótano, la cripta para enterramiento de los frailes.

El camarín es un espacio amplio, de planta cuadrada, muy luminoso, por su gran ventanal orientado al Este. Está cubierto por la hermosa cúpula o media naranja, sin tambor, apoyada directamente sobre sus cuatro pechinas, tiene linterna, pero está cegada. Su decoración interior, a base de yeserías barrocas de hojarasca retorcida, está policromada y dorada. Esta hojarasca enmarca una especie de escudos que, en las pechinas, contienen símbolos de la Virgen María, correspondientes a la letanía lauretana. Tales símbolos son la fuente, la palmera, la rosa y el ciprés. Cada uno de estos cuatro escudos de las pechinas incluye una corona en su parte superior y un angelote en la inferior. En la cornisa, en la parte que queda sobre el ventanal, dentro de un florón de estuco, un escudo del Carmelo Calzado.

En cada una de las cuatro esquinas de este espacio, y como soporte de la cornisa, se levantan cuatro pilares apoyados en un basamento. Tales pilares poseen basas y capiteles corintios dorados.

Como decoración de la parte baja de este camarín, se conserva su bello zócalo de azulejos valencianos, de finales del siglo XVII, época de la edificación de este espacio, como hemos visto. Las piezas son de tamaño pequeño, de forma cuadrada y de unos 11 cm. de lado. Las piezas de la cenefa superior son rectangulares, de unos 11 cm. por unos 6 cm. Contienen motivos florales iguales, formando composiciones de cuatro unidades, los de forma cuadrada. Los rectangulares de la cenefa de la parte superior enlazan en horizontal. En las caras del basamento de los pilares encontramos ocho escudos del Carmen Calzado.

Con las cuatro hiladas de azulejos cuadrados y una de la cenefa superior, alcanza este zócalo unos 50 cm. de altura.

El tras-sagrario, situado a nivel del suelo, tiene ventana al Saliente, como el camarín, y su planta es octogonal y con hornacinas en sus paredes. Actualmente está incomunicado con la capilla mayor, por haberse situado el retablo del siglo XIX separado de las paredes del ábside. Destaca en este espacio el suelo y zócalo de azulejos, semejantes a los del zócalo del camarín, pero con variedad de motivos florales, formando cuadros diferentes. También es interesante la pintura de su cielo raso, en la que se representa al Padre Eterno con el Espíritu Santo y rodeado de ángeles. Suponemos que la falta de la figura del Hijo se debe a que, considerando que está presente en la Eucaristía, no hace falta representarlo en pintura.

Sobre la construcción del claustro barroco nos aporta algunos datos Domínguez de la Coba, diciéndonos que sus obras se llevaron a cabo entre 1690 y 1732. Se iniciaron siendo prior fray José de Lorenzana, se continuaron en el periodo del prior que le sucedió, fray Sancho Londoño, se paralizaron, por falta de medios, siendo prior Fray Pedro Benito y se acabaron en el mandato prioral del padre fray Gil Muñoz.

Otro documento, seguramente relacionado con las obras de este claustro, es un acta del Concejo de Requena, fechada en el 9 de febrero de 1702, la cual se contiene en el libro de acuerdos nº 13, (de 1696 a 1707) , con signatura 3266 y que se conserva en nuestro Archivo Municipal. En dicha acta leemos lo siguiente:

“En este Ayuntamiento se presentó Petición por parte del Rvdo. Padre Prior del Convento. del Carmen de esta Billa pidiendo se le Conzedda lizencia para poder Corttar Trescientos Pinos en la Rambla de la Alcantarilla que son los mismos de que Nezesita para las obras que tiene pendientes dcho. Convto. Vista por esta Villa concedió la dicha lizencia en la forma ordinaria y según ordenanza.”

Por motivos que desconocemos se suspendió la concesión de esta licencia, pues a lo transcrito anteriormente figura el añadido siguiente:

“Suspendiose la diligencia, digo la licencia contenida en el acuerdo de arriba, por ahora.”

Este nuevo claustro articuló, desde su conclusión, en el primer tercio del siglo XVIII, todo el edificio conventual, aunque actualmente esté incomunicado con el templo. Sigue cumpliendo esa función con respecto a los espacios pertenecientes a la Casa Consistorial y al Museo Municipal. Su estructura original se conserva prácticamente intacta, con sus veinte arcadas de medio punto, construidas con piedra caliza del terreno y con su consiguiente deterioro, por su mala calidad.

El espacio del jardín interior es de planta cuadrada, por ello en cada uno de sus cuatro lados se distribuyen cinco arcadas iguales separadas por pilastras. Las cuatro paredes del claustro alto son de mampostería, están enlucidas y pintadas. Se encuentran divididas, cada una, en cinco tramos o calles, por medio de pilastras de ladrillo, enlucidas y pintadas y en correspondencia, en vertical, con las pilastras de piedra de las arcadas del claustro bajo. En cada tramo entre estas pilastras de ladrillo se abre el vano de un balcón, con antepecho de barrotes torneados de madera. En total son veinte balcones, distribuidos en grupos de cinco para cada pared.

En el interior, cada uno de los pasillos o andadores de la planta baja, está subdividido en cinco tramos, en correspondencia con cada una de las arcadas exteriores, a los que hay que añadir los cuatro tramos de las esquinas. Estos tramos interiores están divididos entre sí por arcadas perpendiculares a las pilastras exteriores y están cubiertos por bóvedas de arista. En los cuatro tramos de las esquinas, la cubierta se soluciona con unas falsas cúpulas planas, apoyadas sobre pechinas. La decoración barroca en el techo de cada uno de estos cuatro tramos esquineros es más destacada que en los veinte tramos con bóveda de arista, en los cuales solamente se colocó, como adorno, un pequeño florón en el cruce de las aristas. En el espacio circular que pretende figurar la cúpula, encontramos unos rayos que sobresalen de una nube que cubre el sol. Del centro de la nube pende una especie de piña orlada de hojas unidas a ella y otras ocho hojas de acanto distribuidas, más afuera, como en estrella de ocho puntas.

Las arcadas que separan los tramos poseen en su intradós unos casetones cuadrados alternando con otros rectangulares. En los cuadrados se enmarcan unas piñas rodeadas de hojas, haciendo rosetas, y los rectangulares contienen una decoración pintada simulando esgrafiado.

La intervención barroca en la iglesia de este antiguo convento, actualmente parroquia de San Nicolás, se debió llevar a cabo después de 1732, pues en el manuscrito de Domínguez de la Coba no existe ninguna alusión a ella, a diferencia de lo que ocurre con otros templos requenenses, sobre los que su autor nos explica, con detalle, las obras que se realizaron en ellos, en la época en que se escribió el estimado manuscrito.

Pensamos que en la iglesia del Carmen se hizo algo parecido a la obra que se realizó en la iglesia de Santa María a partir de 1730 y que consistió en desmontar la techumbre, que seguramente era de madera a lo mudéjar, y aprovechando los muros

originales se levantó una nueva iglesia barroca, la cual se ensambló perfectamente con la edificación gótica preexistente, quedando como las vemos en la actualidad.

Parece ser que las obras barrocas se iniciaron por la capilla de Nuestra Señora de la Soterraña y sobre esta intervención nos habla Herrero y Moral en su Historia de Requena (páginas 109 y 110). Interpreta este historiador que la citada capilla se hizo de nuevo en 1742, según el contenido de uno de los acuerdos que se incluyen en el acta de nuestro Ayuntamiento del 22 de mayo de ese año 1742 y que se encuentra en el libro de acuerdos nº 17, con signatura 3262, dentro de nuestro Archivo Municipal. El contenido del acuerdo es el siguiente:

“Que al Revmo. Padre Provincial de Nuestra Señora del Carmen calzado se le escriba carta por Villa y también del Maestro Carrasco Prior de Madrid sobre que se efectúe la obra de la capilla de Nuestra Señora de la Soterraña, con las limosnas que la deboción de estos Vezinos franquean y tienen franqueada y que se exprese en ellas todo lo conducente.”

Las obras a las que se refiere este acuerdo son las de renovación y no las de la nueva construcción de la capilla, la cual ya existía desde la Edad Media y había sido reformada en el siglo XVI, como bien puede apreciarse.

Las renovaciones barrocas llevadas a cabo a partir de 1742 consistieron, seguramente, en el tapiado del ábside gótico, el cual permaneció, de esta forma, hasta la década de los ochenta del siglo XX. También se tapiaron la hornacina del calvario, las dos ventanas góticas en forma de saetera y el óculo, todo lo cual se dejó al descubierto en la restauración del año 2000. De la intervención de 1742 debe ser la apertura del gran ventanal, protegido por una reja de jaula en el exterior, y el montaje del retablo barroco. Este retablo fue destruido en 1936, pero de él quedan algunos restos. Se salvaron de la destrucción dos columnas salomónicas, reaprovechadas como candeleros, el lienzo del bocaporte con la imagen de Nuestra Señora de la Soterraña y dos imágenes ecuestres de talla en madera policromada que representan a San Luis, rey de Francia, y a San Elías, vestido de carmelita.

Este retablo se situó enfrentado con el retablo mayor, apoyado en la pared Oeste de la capilla. En el momento en el que se escribió el manuscrito de Domínguez de la Coba, no se había tapiado el espacio del ábside gótico, pues encontramos en él una descripción muy clara del escudo de su clave y de los escudos que sostienen los ángeles que existen en los arranques del arco toral. Con lo dicho podemos concluir que, hasta de 1732, no existía el nuevo retablo barroco que se hizo para Nuestra Señora de la Soterraña.

La continuidad de las obras barrocas en la iglesia mayor, queda documentada en un memorial presentado al Concejo de la villa por el prior del convento del Carmen

y que se incluye en el acta del día 8 de julio de 1753 (libro de actas nº 19, signatura 3259, Archivo Municipal). En dicho memorial, además de solicitar ayuda económica, se da cuenta de las últimas intervenciones realizadas en la nave barroca que, como puede apreciarse, se encuentra encajada entre el crucero gótico, en la cabecera, y la capilla de la Soterraña, situada a los pies del templo. Veamos un extracto de dicho memorial:

“...y aviendo tenido efecto la renovación de dicha Capilla (la de la Soterraña), animó a el suplicante el mucho amor de su Madre de el Carmen a corlar la iglesia mayor y pavimentar sus capillas y rodapiés de azulejos, para que como la primera de los Conventos de las dos Castillas se distinga de todas.”

La concesión de ayuda económica acordada por el concejo requenense, para estas últimas obras mencionadas, se documenta en el acta de 19 de julio de 1753 (libro de actas nº 19, ya citado). Leemos en dicho documento:

“...Se le libre treinta pesos que son cuatrocientos cincuenta reales de vellón y emplee en la obra de corlar la iglesia y se despache el superávit de los efectos y caudales....”

El espacio que ocupa la nave barroca debió tener artesonado de madera y no bóveda de obra, quizá subdividido en tres naves. Suponemos esto, por algunos restos de maderas cortadas que podemos observar entre la techumbre y la bóveda barroca actual de la nave central y un revoco que imita aparejo de sillares pétreos que encontramos en la pared derecha del crucero, el cual se haría para ser visto, aunque, actualmente, está oculto entre la bóveda de la capilla de San Antonio de Padua, su techumbre y la propia pared citada del crucero.

Para construir la nave barroca que hoy conocemos y de la que no se hace alusión en el manuscrito de Domínguez de la Coba, tendría que desmontarse el artesonado original y la obra que lo sustentara, con tal de distribuir, en este espacio, una nueva construcción que dio como resultado un templo con una sola nave. Esa nave cubierta por una bóveda de medio cañón con unos perfilados lunetos. Entre los contrafuertes, las poco esbeltas capillas laterales, ya que entre sus bóvedas y sus techumbres existen unos espacios practicables y habitables, sobre todo en la parte izquierda.

La bóveda, tabicada, está apoyada en cuatro arcos fajones de medio punto, contruidos de ladrillo. Tales arcadas dividen la bóveda y los espacios inferiores en cuatro tramos. A cada uno de estos tramos de la bóveda le corresponde un par de lunetos, por lo tanto son un total de ocho, en conjunto. De ellos únicamente están abiertos al exterior, por ventanales rectangulares, los de la parte derecha, es decir los que están orientados al Sur. Los de la parte opuesta tienen los ventanales cegados por estar situados en la pared medianera con el claustro alto.

Las capillas laterales, cuatro por cada parte, ya hemos dicho que son poco esbeltas, poseen arcadas de medio punto y bóvedas vaídas. De ellas, una de cada parte,

están situadas en el bajo coro. El espacio de la tercera capilla de la parte derecha está destinado a atrio. La separación de los tramos correspondientes a las capillas se marcan con pilastras rematadas con capiteles corintios y con almohadillados en sus fustes. Sobre ellas se apoya un entablamento muy decorado, en la parte que no ocupa el coro.

La bóveda de la nave central y la del coro, los espacios de las enjutas de los arcos de las capillas laterales y las de la arcada del coro, están decoradas con un simulado esgrafiado pintado. En cada uno de los tramos de la bóveda, centrados entre los vértices de los lunetos, vemos unos florones de estuco. Los intradoses de los arcos fajones están decorados con ocho casetones rectangulares alternando con siete casetones cuadrados. Los casetones rectangulares llevan pintura que simula esgrafiado y los cuadrados como unas flores de estuco que, como los florones de los tramos de la bóveda, están corladas.

En el entablamento destaca la decoración del friso, con unas cenefas en relieve, en cuyo centro se sitúan unos medallones ovalados con el anagrama de la Virgen o con el escudo del Carmelo. También estas cenefas están corladas, al igual que los capiteles de las pilastras. En la cornisa encontramos igualmente minuciosa ornamentación a base de denticulos y sobre ello pequeñas ménsulas, alternando con una especie de piñas.

Los intradoses de las arcadas de las capillas laterales llevan como decoración unos esgrafiados geométricos.

Un elemento ornamental muy destacado en este templo es su zócalo de azulejos valencianos, colocado en el momento de la transformación barroca, al cual se alude en el memorial que hemos transcrito anteriormente. En este zócalo destacan, pintadas en azul, las imágenes de santos carmelitas, alegorías y algunas escenas, todo ello mezclado con motivos policromados de flores y frutos, hojas, angelotes, escudos etc. Sobre la imaginería representada en este zócalo, así como sobre las imágenes de las pinturas al óleo del retablo mayor, y alguna otra, dedicó Rafael Gil Salinas un artículo que se publicó en el nº 1 de la revista Oleana (1985). Para el VII congreso de Historia Comarcal, presentó Santiago Salinas Robles una comunicación sobre la azulejería valenciana en Requena, en la cual dedica un apartado a este interesante zócalo, el único que se conserva, casi entero, en nuestra ciudad. Los que tuvieron las tres iglesias parroquiales desaparecieron entre el final de la última guerra civil española y los años ochenta del siglo XX.

Finalmente queremos hacer mención de que, dentro del patrimonio mueble conservado en esta parroquia, contamos con una notable colección de pintura religiosa de los siglos XVII y XVIII, de la cual hicimos una relación completa que figura en nuestro libro, Nuestra Señora de la Soterraña en el Carmen de Requena, publicado en agosto de 2011.

En este libro, realizando un recorrido por todas las capillas, fuimos citando y aportando datos de todos los retablos existentes hasta 2011. En la fiesta de San Roque de 2013 se inauguró nuevo retablo en la capilla de este santo. En su hornacina central

se venera la imagen medieval del Padre Eterno, en la de la derecha la de San Roque y en la de la izquierda la de San Antonio Abad. En 2014 se colocó un retablo nuevo para la imagen del Nazareno de Arrabal, en su actual capilla.

El retablo mayor de esta iglesia, según Herrero y Moral, fue colocado en 1831, en sustitución del retablo barroco que, según Bernabéu, fue construido por Nicolás Martínez Ponce de Urrana en 1650. De este retablo neoclásico hicimos descripción en nuestro libro citado, lo que no dijimos es que se trata de un ejemplar pensado para una iglesia con ábside plano. Esta estructura enmascara y oculta el bello ábside gótico de este templo, al no adecuarse a su forma poligonal. Esto supone que entre este nuevo retablo clasicista y la pared del ábside quede un espacio intermedio que no posibilita la comunicación directa con el tras-sagrario y que la hornacina de la Virgen del Carmen se adelantara hacia el presbiterio, al situarla sobre el espacio intermedio citado. Originalmente, con el retablo barroco, la imagen debió estar situada debajo de la cúpula del camarín, cuyo ventanal iluminaría también la iglesia. Al cerrar el espacio de la hornacina nueva e impedir tal iluminación, se optó por abrir el ventanal del crucero, por encima del retablo de Nuestra Señora de los Dolores, según nos dice Herrero y Moral.



Cúpula del camarín. Iglesia del Carmen



Zócalo del camarín. Iglesia del Carmen



Suelo del tras-sagrario. Iglesia del Carmen



Detalle barroco de la Iglesia del Carmen

